MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley Nº 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ADENDA 04/2021

Nueva Esperanza, 18 de marzo de 2021

Señor/es
Oferentes
PRESENTE:

De mi consideración**:**

En mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Esperanza, me dirijo a Usted/es, en referencia a la **Licitación por Contratación Directa Nº 04/2021 "Adquisición de Útiles de Oficinas" con ID Nº 389693,** para remitir modificaciones:

DONDE DICE:

ANEXO C

2. Plan de Entrega (Bienes)

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
El oferente adjudicado deberá entregar el bien adjudicado hasta 24 horas después de la emisión de la orden de compra desde las 07:00 horas hasta 13:00 horas de lunes a viernes en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Nueva Esperanza.

DEBE DECIR:

ANEXO C

2. Plan de Entrega (Bienes)

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
El oferente adjudicado deberá entregar el bien adjudicado hasta 20 días después de la emisión de la orden de compra desde las 07:00 horas hasta 13:00 horas de lunes a viernes en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Nueva Esperanza.

Atentamente.

Carmen Velazco
Responsable de UOC